

INVESTIGACIÓN ÉTICA CON NIÑOS

ETHICAL RESEARCH INVOLVING CHILDREN



Centre for Children
and Young People



Childwatch
INTERNATIONAL
RESEARCH NETWORK

unicef 
Office of Research



115 ESTUDIOS DE CASO

Uno de los principales objetivos de ERIC consiste en compartir relatos, experiencias y enseñanzas sobre las cuestiones y preocupaciones de orden ético que determinan la investigación en la que participan niños y jóvenes. Los investigadores presentan, con sus propias palabras, una serie de estudios de caso con el fin de suscitar en los demás una reflexión crítica sobre algunas de las cuestiones más difíciles y controvertidas que han encontrado en el plano ético. Estos estudios de caso, que proceden de diferentes contextos internacionales y de paradigmas de investigación diversos, tienen como fin resaltar los procesos que han de aplicarse con el fin de desarrollar la reflexión ética y mejorar la práctica ética en la investigación con niños. Se invita a los investigadores a considerar estos estudios de caso a la luz de su propia experiencia y del contexto en el que trabajen.

Nuestra investigación habría sido más eficaz si hubiéramos desarrollado una estrategia para facilitar la devolución de los formularios de consentimiento. En segundo lugar, aun cuando tenemos la impresión de que la estrategia de participación adoptada impidió que los jóvenes se sintieran coaccionados o presionados a participar, no lo sabemos a ciencia cierta. Este tema plantea dos preguntas principales:

1. ¿Cómo diseñar elementos de investigación que permitan buscar más activamente y documentar la opinión de los jóvenes para saber por qué deciden participar o no? y ¿Cuál es su impresión acerca del proceso decisorio?
2. Teniendo en cuenta el papel que desempeñan los adultos en calidad de guardianes y defensores, ¿cómo podemos tener una mejor idea de sus necesidades y de la forma en que perciben el proceso de investigación y la razón por la que deciden apoyar o no la participación de los jóvenes en nuestra investigación?

Referencia

Seymour, K. (2012). 'Using incentives: encouraging and recognising participation in youth research', *Youth Studies Australia*, 31 (3), 51-59.

Contribución de: K. Seymour, PhD Candidate, School of Criminology and Criminal Justice, Key Centre for Ethics, Law, Justice and Governance, Griffith University, Australia.

Estudio de caso 22: La retribución en diferentes contextos: ¿cómo puede reflejar la retribución las consideraciones locales?

Antecedentes y contexto:

Niños del Milenio (*Young Lives*) es un estudio internacional sobre la pobreza infantil, con la participación de 12.000 niños mayores de 15 años que han crecido en Etiopía, en el estado de Andhra Pradesh en India, en Perú y Vietnam. Se estudiaron dos cohortes de niños: una de niños más pequeños nacidos en 2001 y 2002 y una cohorte de más edad que nacieron en 1994 y 1995. Se utilizaron diversas encuestas y métodos cualitativos para recopilar datos entre los niños, los padres y otros miembros de las comunidades. Véase www.younglives.org.uk

Desafío ético:

La decisión de compensar o retribuir a los participantes en la investigación plantea cuestiones de orden ético. Pueden efectuarse pagos para reembolsar gastos, compensar el tiempo dedicado, indemnizar las molestias y posibles inconvenientes, para mostrar agradecimiento por la ayuda de los participantes, o para indemnizar a las personas por su ayuda. Sin embargo, es inadecuado retribuir a las personas para incitarlas a participar en la investigación, ya que no debe proponerse ningún medio de persuasión ni presión de cualquier tipo (Alderson y Morrow, 2004). Asimismo, existen consideraciones locales que pueden influir en la forma en que se toman las decisiones en relación con la retribución y la remuneración de la participación en la investigación, lo que hace que puedan necesitarse diferentes formas de compensación para adaptarse a diferentes situaciones en el curso del mismo estudio.

Los dilemas éticos que rodean el tema de la retribución por la participación en una investigación se reveló claramente en contextos de pobreza aguda, como los lugares en donde se realizó el estudio Niños del Milenio. Durante la primera etapa de la investigación cualitativa, el equipo de investigación observó que las personas percibían a Niños del Milenio como un organismo de ayuda y el dinero recibido en calidad de ayuda. En la segunda etapa, los investigadores prestaron más atención a explicar que Niños del Milenio no proporciona ninguna ayuda a la comunidad en general, a los hogares, ni a los niños que participan en una determinada investigación. Sin embargo, en cada etapa, los trabajadores de campo señalaron que se les pide con frecuencia ayuda. (Esta situación no es específica a los países en desarrollo, sino

que ocurre en todas partes). Si la finalidad de la investigación suscita falsas ideas, tales como la esperanza de que la investigación aporte beneficios a los niños en lo individual y/o si se la percibe como una forma de ayuda, el consentimiento informado plantea un dilema ético. ¿Se da el consentimiento libremente cuando la finalidad de la investigación y la retribución no se ha entendido bien?

Decisiones tomadas:

El equipo de investigación de cada país aborda la cuestión de la indemnización por el tiempo dedicado a la participación de forma específica a la localidad, con el fin de reflejar el contexto cultural en el que se sitúa el valor del tiempo de las personas, su voluntad de realizar actividades de investigación para el bien común y la realidad de la pobreza, que impide perder un día de salario para dedicar su tiempo a hablar con los investigadores.

En algunos países, los equipos retribuyen a los encuestados, incluidos los niños, por su participación. Otros dan pequeños regalos a modo de "agradecimiento". Las normas y los modelos de reciprocidad, las nociones de comunidad y/o actuar como las autoridades lo imponen (por ejemplo, en Vietnam, donde los censistas del gobierno son también los que administran la encuesta) pueden afectar a la participación de la población. Sin embargo, el hecho de retribuir a los encuestados (adultos y niños de la cohorte de mayor edad) para indemnizarlos por su tiempo puede causar cierta confusión. Por ejemplo, en Etiopía, se incitó a los niños a gastar el dinero en la compra de los materiales escolares.

Los equipos de investigación de otros países (Perú, por ejemplo) dan pequeños regalos a guisa de "agradecimiento", así como material para las escuelas locales. En la India, los equipos de investigación proporcionan algunos recursos a las escuelas (por ejemplo), de acuerdo con lo solicitado por los jefes de las comunidades locales a fin de beneficiar a todos los niños de la localidad. Hasta el año 2009, no entregaban ningún pago directo a los participantes en la investigación. Sin embargo, en algunos casos, los encuestados consideran injusto dar su tiempo a la investigación y que los beneficios sean para todos los miembros de la comunidad.

Cuestionamiento introspectivo:

- La cuestión de la retribución a los participantes en el estudio Niños del Milenio cada vez adquiere mayor importancia a medida que las economías se orientan más al mercado. Por ejemplo, en Andhra Pradesh, acaba de establecerse el plan de garantía de empleo rural (National Rural Employment Guarantee Scheme), el cual paga a los miembros de la familia por lo menos 100 rupias por una jornada de trabajo. Las personas encuestadas ahora son conscientes del valor financiero de su tiempo, y es más probable que esperen contar con una compensación monetaria. Por tanto, se ha decidido indemnizar a los encuestados por el tiempo que dedican a participar en las actividades de la investigación.
- Niños del Milenio corre el riesgo de que, en el futuro, un número cada vez más importante de personas se niegue a participar; los trabajadores de campo informan que ya es difícil convencer a las personas a seguir participando. Ello no significa que no deba pagarse a las personas más necesitadas, después de todo, la presión para aceptar los incentivos monetarios es creada por la pobreza, no por los incentivos. En cambio, cabe ser consciente y ha de prestarse más atención al hecho de que puede ser difícil para las personas que viven en la pobreza rechazar las solicitudes de participación en la investigación.

Referencias

Alderson, P. y Morrow, V. (2004). *Ethics, social research and consulting with children and young people*. Barkingside: Barnardos.

Morrow, V. (2009). *Young Lives working paper*. Disponible en línea en www.younglives.org.uk

Contribución de: Virginia Morrow, Young Lives, University of Oxford.

ISBN: 978 8865 220 36 8

Centro de Investigaciones - Innocenti
Piazza SS. Annunziata, 12
50122 Florencia, Italia
Tel.: (+39) 055 20 330
Fax.: (+39) 055 2033 220
florence@unicef.org

www.unicef-irc.org